

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.

Memoria

Estados financieros por el primer ejercicio económico irregular iniciado el 19 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

Informe de Comisión Fiscalizadora

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.

Por el primer ejercicio económico irregular iniciado el 19 de junio y finalizado el 31 de diciembre de 2025

I. ACUERDOS OPERATIVOS RELEVANTES

Transferencia de Participaciones en las Áreas “La Escalonada” y “Rincón La Ceniza”

A mediados del ejercicio se registraron avances significativos en los procesos de reorganización societaria y transferencia de participaciones en los contratos de las áreas “La Escalonada” y “Rincón La Ceniza”, en los cuales la Sociedad participa a través de las Uniones Transitorias de Empresas (UTES) correspondientes.

El día 29 de septiembre de 2025 se perfeccionó la transacción celebrada entre Total Austral S.A. – Sucursal Argentina (“TOTAL”) e YPF S.A., mediante la cual TOTAL transfirió a Vaca Muerta Inversiones S.A.U. (VMI) el 45% de sus Porcentajes de Participación en cada uno de los Contratos de las mencionadas áreas, asumiendo VMI simultáneamente la condición de Operador de ambas UTES. En forma concurrente, TOTAL transfirió a YPF el 100% del capital accionario de VMI.

Asimismo, TOTAL comunicó que el Poder Ejecutivo de la Provincia del Neuquén emitió el Decreto N° 1550, mediante el cual se aprobaron las Enmiendas N° 6 al Acuerdo de Operación Conjunta y N° 7 a los Contratos de Unión Transitoria de Empresas, tanto para el área “La Escalonada” como para el área “Rincón La Ceniza”. Dichas enmiendas habían sido previamente suscriptas el 10 de septiembre de 2025 por Gas y Petróleo del Neuquén S.A., TOTAL, Shell Argentina S.A. y VMI.

En el marco de este proceso, el Comité Ejecutivo de las UTES Rincón La Ceniza y La Escalonada, reunido el 10 de septiembre de 2025, resolvió por unanimidad:

- 1) aprobar a VMI como nuevo Operador en caso de perfeccionarse la transacción;
- 2) aprobar las Enmiendas N° 7 a los Contratos de Unión Transitoria de Empresas y N° 6 a los Acuerdos de Operación Conjunta, instrumentando la transferencia del 45% del interés de TOTAL a VMI.

En dicha reunión se dejó constancia de que el perfeccionamiento de la transacción se encontraba sujeto al cumplimiento, previo al 9 de enero de 2026, de las siguientes condiciones suspensivas:

- a. la aprobación por parte del Poder Ejecutivo Provincial conforme lo previsto en el Artículo 121, inciso g), de la Ley N° 2.453 de Hidrocarburos de la Provincia del Neuquén; y
- b. la efectiva cesión de los Porcentajes de Participación de TOTAL a VMI y la adquisición, por parte de YPF, del 100% del capital accionario de esta última.

Finalmente, una vez verificadas las condiciones indicadas, TOTAL notificó a las partes la ocurrencia del perfeccionamiento de la cesión, adjuntándose las respectivas copias certificadas del instrumento de transferencia, en cumplimiento de lo dispuesto en los Contratos de UTE para ambas áreas.

Toma de Posesión y Adquisición de Participaciones – Oferta TP 1/2025

La Sociedad formalizó la toma de posesión de los activos, derechos y obligaciones transferidos por Total Austral S.A. – Sucursal Argentina (“TA”), en el marco de la Oferta TP 1/2025, emitida en el contexto del Acuerdo de Cesión “Irrevocable APA Offer No. 001-2025” de fecha 6 de agosto de 2025.

El 29 de septiembre de 2025, Total Austral notificó a VMI los términos y condiciones de la mencionada Oferta TP 1/2025, mediante instrumento notarial (Escritura N.º 292), incluyendo la entrega formal de la documentación y anexos correspondientes, vinculados a la cesión del 45% de los porcentajes de participación de TA en los Contratos de Unión Transitoria de Empresas y Acuerdos de Operación Conjunta de las áreas Rincón La Ceniza y La Escalonada, junto con el traspaso del rol de Operador.

Ese mismo día, VMI, a través de su Vicepresidente Rodrigo Manuel Ugarte, formalizó la aceptación plena e incondicionada de todos los términos de la Oferta TP 1/2025, conforme consta en el Acta de Notificación labrada en Escritura N.º 293, declarando recibir de conformidad la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones detallados en el Anexo I y sus Sub-Anexos A, B, C, D y E, y asumiendo desde ese momento la posesión, custodia y operación de los activos transferidos.

La entrega incluyó, entre otros elementos:

- Los derechos y obligaciones de TA en los contratos sobre las áreas Rincón La Ceniza y La Escalonada, incluyendo el rol de Operador.
- Los pozos, instalaciones y bienes de Propiedad Conjunta detallados en el Sub-Anexo A.

- El stock de condensado existente a las 6:00 hs del 29/09/2025 (768.000 litros), así como inventarios en tránsito o almacenados en instalaciones asociadas, conforme a Sub-Anexo B.
- Libros contables rubricados de las UTEs, equipamiento informático industrial y un pendrive con documentación operativa compartida.
- Materiales de stock en depósitos de Aguada Pichana Este.
- Equipos inhibidos y registros de inhibiciones operativas y mecánicas, según Sub-Anexo E.
- Bienes entregados en comodato por 60 días, incluyendo trailers y vehículos.

Adicionalmente, TA mantuvo un compromiso de asistencia operativa en caso de situaciones de emergencia dentro de los 60 días posteriores a la toma de operaciones, debiendo VMI reembolsar los costos razonables y documentados derivados de dicha asistencia.

En relación con los fondos operativos, TA informó la existencia de un Cash Call solicitado el 23 de septiembre de 2025, cuyo vencimiento operó el 30 de septiembre de 2025, destinado a cubrir gastos operativos conjuntos hasta esa fecha. TA retuvo los importes asociados a dichos gastos y transfirió a VMI los remanentes con su correspondiente rendición el 10 de noviembre de 2025.

Finalmente, en el marco de la toma de posesión, VMI recibió también la documentación fiscal operativa (remitos) numerados correlativamente para su uso transitorio hasta la generación de su propia documentación comercial.

II. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Gestión Operativa y Presupuestaria de las Áreas La Escalonada y Rincón de la Ceniza

Durante el ejercicio, VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U. desarrolló su rol como Operador de las Uniones Transitorias de Empresas correspondientes a las áreas La Escalonada (LESC) y Rincón de la Ceniza (RLCZ), en el marco de los procesos operativos y presupuestarios abordados juntamente con los socios Shell Argentina S.A. y Gas y Petróleo del Neuquén S.A. (GyP).

III. REUNIONES OCM Y DEFINICIONES PRINCIPALES DEL EJERCICIO

Presupuesto 2025 – Área La Escalonada

En la reunión del 17 de octubre de 2025, VMI presentó el presupuesto R+P 2025 y se informó que no existió actividad operativa durante el ejercicio. Shell y GyP solicitaron la consolidación del presupuesto anual completo, integrando los datos previos a la toma de operación por VMI.

Asimismo, se aprobaron fondos para la Ingeniería Básica FFD por USD 2,51 millones, con un adelantamiento de USD 0,65 millones para 2025, destinados al “Estudio de Cuello de Botella”, actividades de ingeniería y permisos de pozos con actividad proyectada para 2026.

Los gastos de 2025 incluyeron CAPEX por USD 650 mil, vinculados a estudios de ingeniería y permisología, y OPEX total por USD 3,28 millones, principalmente en servicios de terceros, alquileres, logística, químicos y telefonía e informática

Presupuesto 2025 – Área Rincón de la Ceniza

El área no registró inversiones durante el año, manteniendo actividad operativa sin ampliaciones.

El OPEX total del ejercicio ascendió a USD 0,85 millones, integrados por alquiler de compresión, servicios de terceros (ENSI, BACS y logística), químicos y gastos generales.

Aprobaciones y lineamientos financieros

En la reunión OCM del 16 de diciembre de 2025 se ratificaron las siguientes definiciones:

- La Escalonada:
 - Presupuesto 2025 sujeto a consolidación por parte de VMI y aprobación mediante “vote by notice”.
 - Aprobación de la continuidad del contrato TPF Rental.
- Rincón de la Ceniza:
 - Presupuesto 2025 aprobado mediante “vote by notice”.
 - Confirmación de que no existen inversiones reales ni proyectadas para el ejercicio.

IV. PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN 2026

Área La Escalonada

VMI presentó la propuesta de actividad para 2026, que contempla la ejecución de dos PADs: LES-41 (3 pozos) y LES-121 (4 pozos). Shell manifestó estar evaluando la ejecución de un único PAD durante 2026, posponiendo el segundo para 2027.

VMI propuso dejar incluido el PAD 121 en el WPB 2026 como “actividad contingente”, ante las eficiencias observadas en OPEX y la necesidad de anticipar definiciones para evitar ineficiencias de cronograma.

El CAPEX 2026 proyectado para La Escalonada asciende a USD 155,04 millones, con USD 129,7 millones destinados a perforación y completación, USD 20,7 millones a instalaciones y USD 2 millones a otros conceptos.

El OPEX WPB 2026 totaliza USD 34,04 millones, incluyendo operaciones de lifting, servicios de terceros, alquileres, químicos, logística y Time Sheets.

Área Rincón de la Ceniza

Para 2026 no se prevé actividad de perforación ni desarrollo, permaneciendo las operaciones bajo mantenimiento ordinario.

Sin embargo, se incluyeron inversiones asociadas a proyectos de adecuación tecnológica, ciberseguridad, migración de sistemas, comunicaciones y adecuaciones en instalaciones, con un total de USD 2,56 millones.

El OPEX WPB 2026 suma USD 7,13 millones, integrado por alquileres, servicios de terceros, químicos, servidumbres, pruebas de pozo, Overhead y Time Sheets.

V. PROCESO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO. MANDATO

Se estableció la aprobación del proceso de pago por cuenta y orden, donde YPF certificará y abonará la totalidad de las facturas de proveedores críticos hasta que las UTEs cuenten con cuenta bancaria propia.

Asimismo, se aprobó que la facturación de conceptos asociados a la operación de las UTEs (Time Sheets, Overhead, TI, edificio y gastos de traspaso) sea realizada directamente por YPF, permitiendo eficiencia fiscal y contractual.

También se resolvió autorizar a YPF para actuar en representación de VMI en contrataciones, órdenes de compra y licitaciones, hasta la completa implementación administrativa de las UTEs.

VI. ESTRUCTURA PATRIMONIAL:

Del análisis del Estado de Situación Financiera que se acompaña, correspondiente al primer ejercicio económico irregular iniciado el 19 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 surge lo siguiente:

	2025
Activo no corriente	778.500.126.024
Activo corriente	56.706.559.387
TOTAL DEL ACTIVO	835.206.685.411
Patrimonio Neto	771.050.045.292
TOTAL DEL PATRIMONIO	771.050.045.292
Pasivo no corriente	35.411.604.043
Pasivo corriente	28.745.036.076
TOTAL DEL PASIVO	64.156.640.119
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	835.206.685.411

VII. ESTRUCTURA DE RESULTADOS:

	<u>2025</u>
Resultado operativo	4.323.372.132
Resultados financieros, netos	<u>8.072.797.306</u>
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	<u>12.396.169.438</u>
Impuesto a las ganancias	<u>205.820.556</u>
Resultado neto del ejercicio	<u>205.820.556</u>
Otros resultados integrales	<u>65.082.791.300</u>
Resultado integral del ejercicio	<u>77.684.781.294</u>

VIII. ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS:

	<u>2025</u>
Flujo neto del efectivo y equivalente del efectivo de las actividades operativas	(8.789.072.327)
Flujo neto del efectivo y equivalente del efectivo de las actividades de inversión	(672.043.983.245)
Flujo neto del efectivo y equivalente del efectivo de las actividades de financiación	693.365.263.998
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalente de efectivo	<u>252.379.274</u>
Aumento neto del efectivo y equivalente del efectivo	<u>12.784.587.700</u>

Con respecto a la situación patrimonial de la sociedad, los principales indicadores presentados en forma comparativa son los siguientes

Índice	Definición	2025
Solvencia	Patrimonio Neto / Pasivo	12,01
Endeudamiento	Pasivo / Patrimonio Neto	0,08
Liquidez Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,97
Razón de Inmovilización de activos	Activo no Corriente/Activo Total	0,93
Rentabilidad total y ordinaria de la inversión de los accionistas	Resultado Neto / Patrimonio Neto	0,02

IX. OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, hubo compras y operaciones con accionistas y partes relacionadas, dentro de las condiciones generales de mercado, las que fueron detalladas en la Nota 25 a los estados financieros.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de abril de 2026.-

EL DIRECTORIO

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

CONTENIDO

Nota	Descripción	Página
	Información legal	1
	Estado de situación financiera	2
	Estado de resultados integral	3
	Estado de cambios en el patrimonio	4
	Estado de flujos de efectivo	5
	Notas a los estados financieros	
1	Información general y del negocio de la Sociedad	6
2	Bases de preparación de los estados financieros	6
3	Estacionalidad de las operaciones	16
4	Administración del riesgo financiero	17
5	Instrumentos financieros por categoría	18
6	Activos intangibles	20
7	Propiedad, planta y equipo	21
8	Otros créditos	21
9	Créditos por ventas	21
10	Efectivo y equivalentes de efectivo	22
11	Provisiones	22
12	Impuesto a las ganancias	22
13	Cargas fiscales	23
14	Otros pasivos	23
15	Cuentas por pagar	23
16	Ingresos	23
17	Costos	24
18	Gastos por naturaleza	24
19	Otros resultados operativos, netos	25
20	Resultados financieros, netos	25
21	Inversiones en uniones transitorias	25
22	Patrimonio	26
23	Compromisos contractuales	26
24	Principales regulaciones	26
25	Saldos y transacciones con partes relacionadas	29
26	Activos y pasivos en monedas distintas del peso	30
27	Hechos posteriores	30

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

INFORMACIÓN LEGALDomicilio legal

Macacha Güemes 525 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Ejercicio económico

N° 1 iniciado el 19 de junio de 2025

Actividad principal de la Sociedad

La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, el estudio, la exploración y la explotación de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseoso y demás minerales, como asimismo, el transporte, almacenamiento, tratamiento y comercialización de estos productos y sus subproductos derivados directos e indirectos, así como también realizar cualquier otra actuación complementaria de su actividad extractiva, industrial y/o comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto.

Inscripción en el Registro Público

Estatutos sociales Sociedad Anónima Unipersonal inscriptos el 1 de julio de 2025 bajo el N° 10.926, Libro 122 de Sociedades por Acciones.

Fecha de finalización del Contrato Social

1 de julio de 2124

Última modificación de los Estatutos

17 de marzo de 2026.

Capital

693.365.263.998 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 con derecho a 1 voto por acción.

Capital suscrito, integrado, emitido e inscripto

693.365.263.998 acciones, de las cuales 693.335.263.998 acciones se encuentran inscriptas.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

ACTIVO	Notas	31.12.2025
Activo no corriente		
Activos intangibles	6	662.248.087.980
Propiedad, planta y equipo	7	111.263.554.107
Activo por impuesto diferido	12	4.988.483.937
Total del activo no corriente		778.500.126.024
Activo corriente		
Otros créditos	8	32.931.905.708
Créditos por ventas	9	10.990.065.979
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	12.784.587.700
Total del activo corriente		56.706.559.387
TOTAL DEL ACTIVO		835.206.685.411
PATRIMONIO		
Aportes de los propietarios		693.365.263.998
Resultados acumulados		77.684.781.294
TOTAL DEL PATRIMONIO		771.050.045.292
PASIVO		
Pasivo no corriente		
Provisiones	11	599.604.043
Otros pasivos	14	34.812.000.000
Total del pasivo no corriente		35.411.604.043
Pasivo corriente		
Impuesto a las ganancias a pagar		4.782.663.381
Cargas fiscales	13	1.046.652.349
Cuentas por pagar	15	22.915.720.346
Total del pasivo corriente		28.745.036.076
TOTAL DEL PASIVO		64.156.640.119
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		835.206.685.411

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3EDUARDO A. BALDI
Por Comisión FiscalizadoraVIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
 (Importes expresados en pesos argentinos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>
Ingresos	16	18.120.775.785
Costos	17	<u>(8.460.567.235)</u>
Resultado bruto		9.660.208.550
Gastos de comercialización	18	(3.050.367.519)
Gastos de administración	18	(893.431.270)
Gastos de exploración	18	(474.433.564)
Otros resultados operativos, netos	19	<u>(918.604.065)</u>
Resultado operativo		4.323.372.132
Ingresos financieros	20	423.163.734
Costos financieros	20	(198.775.467)
Otros resultados financieros	20	<u>7.848.409.039</u>
Resultados financieros, netos		<u>8.072.797.306</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias		12.396.169.438
Impuesto a las ganancias	12	<u>205.820.556</u>
Resultado neto del ejercicio		12.601.989.994
<u>Otros resultados integrales</u>		
<i>Conceptos que no pueden ser reclasificados posteriormente a resultados:</i>		
Diferencia de conversión		<u>65.082.791.300</u>
Otros resultados integrales del ejercicio		65.082.791.300
Resultado integral del ejercicio		77.684.781.294

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Importes expresados en pesos argentinos)

	2025	
	Aporte de los propietarios	
	Capital social	Total
Saldos al inicio del ejercicio		
Aporte inicial según estatuto social del 19 de junio de 2025	30.000.000	30.000.000
Aumento de capital s/disposiciones de Asamblea Extraordinaria del 29 de septiembre de 2025	693.335.263.998	693.335.263.998
Otros resultados integrales	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	693.365.263.998	693.365.263.998

	2025		
	Resultados acumulados		
	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total del patrimonio
Saldos al inicio del ejercicio			
Aporte inicial según estatuto social del 19 de junio de 2025	-	-	30.000.000
Aumento de capital s/disposiciones de Asamblea Extraordinaria del 29 de septiembre de 2025	-	-	693.335.263.998
Otros resultados integrales	65.082.791.300	-	65.082.791.300
Resultado neto del ejercicio	-	12.601.989.994	12.601.989.994
Saldos al cierre del ejercicio	65.082.791.300	12.601.989.994	771.050.045.292

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

	2025
Actividades operativas:	
Resultado neto del ejercicio	12.601.989.994
<i>Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo aplicado a las operaciones:</i>	
Impuesto a las ganancias	(205.820.556)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	8.346.137.656
Provisión por abandono y taponamiento de pozos	632.568.168
<i>Cambios en activos y pasivos:</i>	
Créditos por ventas	(10.990.065.979)
Otros créditos	(31.250.126.802)
Cuentas por pagar	11.029.592.843
Cargas fiscales	1.046.652.349
Flujo neto de efectivo de las actividades operativas	(8.789.072.327)
Actividades de inversión:	
Adquisición de propiedades, planta y equipo y activos intangibles ⁽¹⁾	(672.043.983.245)
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión	(672.043.983.245)
Actividades de financiación:	
Aportes de capital	693.365.263.998
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación	693.365.263.998
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	252.379.274
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	12.784.587.700
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	12.784.587.700
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	12.784.587.700

⁽¹⁾ Durante el primer ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2025, las principales actividades de inversión que no implicaron movimientos de efectivo corresponden a altas por costos de abandono de pozos de hidrocarburos de las UTs, por 272.177 y a adquisiciones de Propiedad, planta y equipo pendientes de cancelación por 43.515.000.000.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DEL NEGOCIO DE LA SOCIEDAD

VACA MUERTA INVERSIONES Sociedad Anónima Unipersonal (en adelante “VMI” o la “Sociedad”) es una sociedad anónima unipersonal constituida según las leyes de la República Argentina. Su domicilio es Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad fue constituida como Sociedad Anónima Unipersonal el 19 de junio de 2025 siendo su único accionista Total Austral Sociedad Anónima (en adelante “TOTAL”).

El objetivo principal de VMI es realizar el estudio, la exploración y la explotación de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseoso y demás minerales, como asimismo, el transporte, almacenamiento, tratamiento y comercialización de estos productos y sus subproductos derivados directos e indirectos, así como también realizar cualquier otra actuación complementaria de su actividad extractiva, industrial y/o comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto.

El 6 de agosto de 2025 YPF Sociedad Anónima (en adelante “YPF”) celebró un acuerdo de compraventa de acciones con TOTAL para la adquisición, sujeto al cumplimiento de condiciones de cierre establecidas en dicho acuerdo, del 100% de las acciones y el capital social de VMI por parte de YPF.

El 29 de septiembre de 2025, habiéndose cumplido las condiciones de cierre, se perfeccionó la venta y transferencia por parte de TOTAL a YPF del 100% de las acciones y el capital social de VMI, la cual posee el 45% de participación en las concesiones de explotación no convencional “La Escalonada” y “Rincón La Ceniza” en la Provincia de Neuquén.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**2.a) Normas contables profesionales aplicables**

Los estados financieros de VMI por el ejercicio económico irregular iniciado el 19 de junio de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 se presentan sobre la base de las normas NIIF de contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (“CINIIF”).

La adopción de las norma NIIF de contabilidad, tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”) fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y por la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia (en adelante “IGJ”), sustituida por la Resolución General N° 15/2024 de la IGJ a partir del 1 de noviembre de 2024.

Asimismo, fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**2.a.1) Bases de presentación****Clasificación en corriente y no corriente**

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes, de acuerdo con el ciclo operativo de las actividades. Los activos y pasivos corrientes incluyen activos y pasivos que se realizan o liquidan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del período o ejercicio.

2.b) Políticas contables significativas**2.b.1) Moneda funcional y moneda de presentación**Moneda funcional

VMI, sobre la base de los parámetros establecidos en la NIC 21 "Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera", ha definido al dólar estadounidense como su moneda funcional. Consecuentemente, las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, son valuadas en moneda funcional utilizando a tales fines el tipo de cambio de la fecha de operación.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional de la Sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes). Al cierre de cada período o ejercicio, o al momento de su cancelación: (i) las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente en dicha fecha y las diferencias de cambio generadas por dicha conversión se registran en el rubro de "Resultados financieros" en el estado de resultado integral del período en el que se generan; y (ii) las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de su costo histórico, así como los resultados, son valuados en la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Moneda de presentación

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 7/2015 de la IGJ, sustituida por la Resolución General N° 15/2024 de la IGJ a partir del 1 de noviembre de 2024, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos. En este orden, los estados financieros preparados en la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la moneda de presentación utilizando el siguiente procedimiento:

- Los activos y pasivos de cada uno de los balances presentados se convierten al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cada balance presentado.
- Las partidas del estado de resultados integrales se convierten al tipo de cambio del momento en el que se generaron las operaciones (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes).
- Las diferencias de conversión que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en el apartado "Otros resultados integrales" dentro del estado de resultados integrales.
- Los resultados imputados dentro de los "Otros resultados integrales" relacionados con la conversión de los estados financieros de VMI a su moneda de presentación (pesos), no tienen efecto en el impuesto a las ganancias ni en el impuesto diferido ya que al momento de su generación dichas transacciones no tuvieron impacto en la utilidad contable ni impositiva.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**2.b.2) Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se valúan utilizando el modelo del costo de la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", en el cual, después del reconocimiento inicial, el activo se registra por su costo menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor. El costo inicial del activo comprende su costo de adquisición, construcción y cualquier otro costo directamente relacionado con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

Para aquellos bienes cuya construcción requiere un período sustancial de tiempo para estar en condiciones de uso, se capitalizan los costos financieros originados por préstamos correspondientes al financiamiento de terceros hasta que el bien se encuentre en condiciones de uso.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición de un activo se imputa en el resultado neto en el estado de resultado integral en el período en que se da de baja dicho activo.

Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo

El análisis de recuperabilidad de los activos de la Sociedad, incluyendo propiedad, planta y equipo, es efectuado por su controlante, quien determina la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo en forma consolidada y agrupada, de acuerdo con las políticas contables aplicables a la Sociedad.

El valor en libros de propiedades, planta y equipo no supera su valor recuperable.

Métodos de depreciación y vidas útiles

La vida útil estimada y el método de depreciación de cada clase de bien se revisan anualmente al cierre de cada ejercicio y, en caso de corresponder, se ajustan de forma prospectiva.

Los activos relacionados con las actividades de producción de petróleo y gas natural son depreciados de la siguiente manera:

- Los costos activados relacionados con actividades productivas son depreciados por campo, utilizando el método de las unidades de producción, mediante la aplicación del cociente entre el petróleo y gas natural producidos y las reservas de petróleo y gas probadas y desarrolladas.

- Los costos activados relacionados con propiedad minera y extensión de concesiones con reservas probadas son depreciados por campo, utilizando el método de las unidades de producción, mediante la aplicación del cociente entre el petróleo y gas natural producidos y las reservas de petróleo y gas probadas totales.

Las depreciaciones se adecúan por los cambios en las estimaciones de las reservas probadas de petróleo y gas con posterioridad a la fecha de exteriorización de dichos cambios. La Sociedad efectúa las revisiones de las estimaciones de reservas de petróleo y gas natural al menos una vez al año.

El resto de los bienes no afectados directamente a la producción de petróleo y gas natural se deprecian siguiendo el método lineal calculado en función de la vida útil estimada de cada clase de bien, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Equipos de transporte	5-25
Muebles y útiles e instalaciones	10
Otros bienes	10

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)Costos de abandono de pozos de hidrocarburos

Los costos de abandono de pozos de hidrocarburos son activados a valores descontados junto con los activos que les dieron origen y son depreciados utilizando el método de las unidades de producción. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al mismo valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Los cambios en las estimaciones de las sumas a pagar descontadas son realizados considerando los costos corrientes sobre la mejor información disponible interna y externa. Dichos cambios son reconocidos siguiendo los lineamientos de la CINIIF 1 “Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración y similares”, que indica que los cambios en el pasivo se añadirán o deducirán del costo del activo correspondiente en el período actual, teniendo en cuenta que, si la disminución en el pasivo excediese el importe en libros del activo, el exceso se reconocerá en el resultado neto en el estado de resultados integrales.

2.b.3) Activos intangibles

Los activos intangibles se valúan utilizando el modelo del costo de la NIC 38 “Activos intangibles”, en el cual, después del reconocimiento inicial, el activo se registra por su costo menos la amortización y cualquier pérdida por deterioro de valor.

La vida útil estimada y el método de amortización de cada clase de activo intangible se revisan anualmente al cierre de cada ejercicio y, en caso de corresponder, se ajustan de forma prospectiva.

Deterioro de valor de activos intangibles

El análisis de recuperabilidad de los activos de la Sociedad, incluyendo activos intangibles, es efectuado por su controlante, quien determina la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo en forma consolidada y agrupada, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Grupo.

A continuación, se describe el activo intangible de la Sociedad:

Derechos de exploración

Los derechos de exploración representan el derecho exclusivo de ejecutar todas las tareas que requiera la búsqueda de hidrocarburos dentro del perímetro delimitado por el permiso de exploración y durante los plazos fijados en cada licitación por la autoridad de aplicación, de acuerdo con el objetivo de la exploración (convencional o no convencional).

La Sociedad clasifica los derechos de exploración como activos intangibles de acuerdo con la NIIF 6 “Exploración y evaluación de los recursos minerales”. Estos activos no se amortizan debido a que se relacionan con inversiones en áreas en estado de evaluación.

Los costos de exploración (gastos de geología y geofísica, costos de mantenimiento y otros costos relacionados con la actividad de exploración), excluyendo los costos de perforación de los pozos exploratorios que se activan en la cuenta de “Perforaciones exploratorias en curso” del rubro de “Propiedades, planta y equipo” en el estado de situación financiera (ver Nota 2.b.2)), se imputan en el resultado neto en el estado de resultados integral.

Cuando la fiabilidad técnica y la viabilidad comercial de la explotación de los yacimientos de hidrocarburos es demostrable, estos activos son reclasificados a la cuenta de “Propiedad minera, pozos y equipos de explotación” del rubro de “Propiedades, planta y equipo” en el estado de situación financiera.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**2.b.4) Instrumentos financieros**Clasificación

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, la clasificación de los activos financieros que realiza la Sociedad está determinada por el modelo de negocio para gestionar dichos activos y las características de los flujos de efectivo contractuales.

Un activo financiero se mide a costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones: (i) el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad sea mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales; y (ii) las condiciones contractuales establezcan cobros, en fechas específicas, únicamente de capital e intereses. Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción incurridos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida por deterioro de valor. Los resultados por bajas, modificaciones, reclasificaciones a valor razonable con cambios en resultados, deterioros de valor o los que resulten de aplicar la tasa de interés efectiva, se reconocen en el rubro de “Resultados financieros, netos” en el estado de resultados integral.

Si un activo financiero no cumple con las condiciones mencionadas para medirlo a costo amortizado, se mide a valor razonable con cambios en resultados. Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos de la transacción incurridos se reconocen como gastos en el resultado neto en el estado de resultado integral. Los cambios en el valor razonable y los resultados por ventas de estos activos se reconocen en el rubro de “Resultados financieros, netos” en el estado de resultados integral.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de la transacción incurridos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses de los instrumentos de deuda se reconocen en el rubro de “Resultados financieros, netos” en el estado de resultado integral, excepto por los intereses que sean capitalizados.

Desvalorización de activos financieros

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

Baja y compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se hayan extinguido, es decir, cuando la obligación haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados cuando existe un derecho legal de compensar dichos activos y pasivos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**2.b.5) Impuesto a las ganancias**

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva que se encuentre vigente, al momento de su utilización o reversión.

Los activos por impuesto diferido se registran en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles en el futuro contra las cuales se puedan compensar las diferencias temporarias. La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido teniendo en cuenta la probabilidad que algunos o todos los activos por impuesto diferido o créditos no se realicen. Para realizar esta evaluación, la Sociedad considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido de existir, las ganancias impositivas futuras proyectadas, las estrategias de planificación impositivas como así también la evidencia objetiva de su recupero.

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluye el cargo por impuesto corriente y diferido. Los cargos por impuesto a las ganancias se reconocen en el estado de resultados integral, excepto si se relacionan con conceptos contabilizados en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto se contabiliza en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias se calcula de acuerdo con las leyes impositivas aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de cierre de cada ejercicio. La Sociedad evalúa regularmente las posiciones adoptadas en las declaraciones juradas de impuestos con respecto a situaciones en las que las normas impositivas están sujetas a interpretaciones. La Sociedad constituye provisiones cuando sea apropiado en base a las sumas que se esperan pagar a las autoridades fiscales.

Con fecha 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630 que modificó la tasa del impuesto a las ganancias para las sociedades y establecimientos permanentes, aplicable para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, inclusive. A tal efecto, introdujo una escala de alícuotas que oscila entre el 25% y el 35%, aplicables según el rango de monto de la ganancia neta imponible acumulada del contribuyente. Los montos de dicha escala se ajustan anualmente por Índice de Precios al Consumidor.

La Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018 dispuso que el procedimiento de ajuste por inflación impositivo tiene vigencia a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

2.b.6) Cuentas de patrimonioCapital social

Está formado por los aportes efectuados por los Accionistas representados por acciones y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

Otros resultados integrales

Comprende los ingresos y gastos reconocidos directamente en cuentas del patrimonio y las transferencias de dichas partidas desde cuentas del patrimonio a cuentas del resultado del ejercicio o a resultados acumulados, según se determina en las NIIF de Contabilidad.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)Resultados acumulados

Comprende las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales.

2.b.7) Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de 3 meses o menos. No incluye adelantos en cuenta corriente, los cuales se exponen como préstamos.

2.b.8) IngresosIngresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

De acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", la Sociedad identifica los principales contratos con clientes y evalúa los bienes y servicios comprometidos en los mismos para determinar las obligaciones de desempeño y su clasificación entre obligaciones de desempeño que se satisfacen en un momento determinado y a lo largo del tiempo.

En los contratos relacionados con la venta de bienes, el ingreso se reconoce en el momento en que el control de los bienes es transferido al cliente final, lo que ocurre cuando se transfiere la posesión física del bien en el punto de entrega en base a los términos contractuales de los acuerdos. Cuando se satisface la obligación de desempeño en un momento determinado, la Sociedad reconoce como ingreso el precio de la transacción que es el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de esos bienes en función del precio de venta correspondiente a cada bien.

Adicionalmente, y de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 15, los ingresos se desglosan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 16.

2.b.9) Provisiones

Las obligaciones legales o asumidas por la Sociedad se reconocen, miden y presentan de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, pasivos y activos contingentes". Las provisiones incluyen tanto a las obligaciones cuya ocurrencia no depende de hechos futuros (como la provisión para gastos de medioambiente y la provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos), como así también a aquellas obligaciones cuya concreción depende de la ocurrencia de un hecho futuro que se encuentra fuera del control de la Sociedad (como la provisión para juicios y contingencias).

Excepto por la provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos cuya fecha de desembolso se estima sobre la base de planes de trabajo, en la provisión para juicios y contingencias no corriente, dadas las características de los conceptos incluidos, no es posible estimar razonablemente un calendario específico de los plazos de las erogaciones correspondientes.

En relación con la provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos, considerando la cantidad de pozos no abandonados aún, como así también, la complejidad respecto a las diversas áreas geográficas en donde están localizados, los costos corrientes para el abandono de pozos de hidrocarburos son utilizados para estimar los costos futuros que constituyen la mejor estimación de la provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos.

Los cambios en las leyes o regulaciones relacionadas con el abandono de pozos de hidrocarburos, en los costos, en las vidas útiles de los pozos de hidrocarburos, en las tasas de descuento y/o en las tecnologías aplicadas impactan en la reevaluación de esas estimaciones. Las políticas contables aplicadas sobre la provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos se detallan en la Nota 2.b.2).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**2.b.10) Nuevos estándares emitidos**

Tal como lo requiere la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, a continuación se presentan y resumen las normas e interpretaciones emitidas por el CNIC:

- **Normas e interpretaciones cuya aplicación resulta obligatoria a partir del 1 de enero de 2025 y por lo tanto han sido adoptadas por la Sociedad, de corresponder**

Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad

En agosto de 2023 el CNIC emitió modificaciones a la NIC 21 relacionadas con la metodología a aplicar ante la ausencia de convertibilidad entre dos monedas, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2025.

Dichas modificaciones eliminan la metodología a aplicar que describía la NIC 21 cuando había una pérdida temporal de convertibilidad entre dos monedas, e introducen la definición de convertibilidad entre monedas y un enfoque de análisis que requiere que cada entidad identifique si una moneda es convertible en otra para cada propósito específico para el que se obtendría dicha moneda siguiendo una serie de parámetros tales como una evaluación de si la moneda se obtiene en un plazo administrativo normal, la capacidad de obtener dicha moneda, entre otros. Una vez identificada la ausencia de convertibilidad entre dos monedas, se deberá estimar el tipo de cambio que represente aquél que se obtendría en una transacción ordenada entre participantes del mercado y que refleje las condiciones económicas. Estas modificaciones no especifican una metodología de estimación del tipo de cambio a utilizar, sino que la misma deberá ser desarrollada por cada entidad.

Adicionalmente, dichas modificaciones incorporan requerimientos de información a revelar como por ejemplo una descripción de las restricciones que generan la ausencia de convertibilidad, una descripción cualitativa y cuantitativa de las transacciones afectadas, los tipos de cambio utilizados y su metodología de estimación, una descripción de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad por la ausencia de convertibilidad, entre otros.

La adopción de las modificaciones mencionadas no ha tenido efectos en los estados financieros de la Sociedad.

- **Normas e interpretaciones cuya aplicación no resulta obligatoria a la fecha de cierre de los presentes estados financieros y no han sido adoptadas por la Sociedad**

NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”

En abril de 2024 el CNIC emitió la NIIF 18 la cual reemplaza a la NIC 1, con el objetivo de brindar mejor información sobre el rendimiento financiero de las entidades mejorando su comparabilidad, y que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2027.

La NIIF 18 introduce los siguientes requerimientos de información que pueden distinguirse en 2 grupos principales:

- Agrupar los ingresos y gastos en 3 categorías definidas: (i) operación; (ii) financiación; e (iii) inversión, e incluir determinados subtotales definidos, como por ejemplo el resultado operativo y el resultado antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias, con el objetivo de mejorar la comparabilidad del estado de resultados integrales.
- En caso de incluir medidas de rendimiento definidas por el management, la entidad deberá revelar el motivo por el que dichas medidas son de utilidad para los usuarios de los estados financieros, su forma de cálculo, una reconciliación con el subtotal más directamente comparable del estado de resultados integrales, entre otros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Adicionalmente, la NIIF 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información dentro de los estados financieros y si la misma debe proporcionarse en los estados financieros principales o en notas, con el objetivo de mejorar la agrupación de la información en los estados financieros.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de la NIIF 18, los cuales anticipa que serán significativos en cuanto a revelaciones y cambios de presentación en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024 el CNIC emitió modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 relacionadas con ciertas cuestiones sobre los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9 y de información a revelar de la NIIF 7, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2026:

- Introduce una opción de política contable para la baja en cuentas de un pasivo financiero cuando la liquidación se realice a través de un sistema de pagos electrónicos y se cumplan determinadas condiciones.
- Clarifica las evaluaciones que una entidad debe realizar sobre sus activos financieros, por ejemplo, para determinar si un instrumento financiero contiene únicamente flujos de efectivo correspondientes

a capital e intereses, o si también incluye cláusulas de naturaleza contingente que podrían cambiar significativamente la distribución temporal o los montos de los flujos de efectivo contractuales.

- Establece modificaciones en la información a revelar por una entidad respecto a inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y la exigencia de la divulgación de las condiciones contractuales que podrían modificar la distribución temporal o los montos de los flujos de efectivo contractuales en determinadas circunstancias.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF – Volumen 11

En julio de 2024 el CNIC emitió el Volumen 11 del ciclo de mejoras anuales que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2026. En términos generales, las mejoras incluyen modificaciones y/o aclaraciones sobre ciertos párrafos, eliminan, añaden y/o actualizan referencias cruzadas, reemplazan términos y alinean redacciones entre distintas normas contables, entre otros.

A continuación, se resumen las principales normas modificadas:

Norma	Objeto de la modificación
NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"	Contabilidad de cobertura para una entidad que adopta por primera vez las NIIF
NIIF 7	Ganancias o pérdidas en la baja de cuentas
Guía de implementación NIIF 7	Información a revelar sobre la diferencia diferida entre valor razonable y precio de la transacción
	Introducción e información a revelar sobre riesgo crediticio
NIIF 10	Determinación de un "agente de facto"
NIC 7	Método del costo

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)Modificaciones a la NIC 21 - Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria

En noviembre de 2025 el CNIC emitió modificaciones a la NIC 21 relacionadas con la metodología a aplicar por las entidades en la conversión de estados financieros cuando la moneda funcional es diferente a la moneda de presentación, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2027. Estas modificaciones tienen como objetivo establecer tratamientos más claros y uniformes.

Las modificaciones, entre otras cuestiones, introducen el tratamiento contable a una situación que anteriormente no se encontraba prevista. De este modo, cuando una entidad tiene una moneda funcional no hiperinflacionaria pero debe convertir sus estados financieros a una moneda de presentación hiperinflacionaria, debe realizarlo al tipo de cambio de cierre de la fecha del ejercicio más reciente, es decir tanto la información del presente ejercicio como la información comparativa queda convertida a tipo de cambio de cierre del ejercicio actual. En los casos en que la moneda de presentación deje de ser hiperinflacionaria, la entidad aplica prospectivamente la metodología que ya se encontraba prevista en la NIC 21.

Adicionalmente, se incluye una excepción cuando la entidad cuya moneda funcional y de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria tiene negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es hiperinflacionaria. En estos casos, los importes comparativos de dichos negocios no se convierten al tipo de cambio del presente ejercicio, sino que se reexpresan utilizando el índice general de precios aplicado a las cifras comparativas del período anterior, de acuerdo con la NIC 29.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de estas modificaciones.

2.c) Estimaciones y juicios contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Provisiones

Las obligaciones legales o asumidas por la Sociedad se reconocen, miden y presentan de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes". Las provisiones incluyen tanto a las obligaciones cuya ocurrencia no depende de hechos futuros (como la provisión para gastos de medioambiente y la provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos), como así también a aquellas obligaciones cuya concreción depende de la ocurrencia de un hecho futuro que se encuentra fuera del control de la Sociedad (como la provisión para juicios y contingencias).

En relación con la provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos, considerando la cantidad de pozos no abandonados aún, como así también, la complejidad respecto a las diversas áreas geográficas en donde están localizados, los costos corrientes para el abandono de pozos de hidrocarburos son utilizados para estimar los costos futuros que constituyen la mejor estimación de la provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos. Los cambios en las leyes o regulaciones relacionadas con el abandono de pozos de hidrocarburos, en los costos, en las vidas útiles de los pozos de hidrocarburos, en las tasas de descuento y/o en las tecnologías aplicadas impactan en la reevaluación de esas estimaciones.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluye el cargo por impuesto corriente y diferido, el cual se determina y expone de acuerdo con la NIC 12. La Sociedad evalúa regularmente las posiciones adoptadas en las declaraciones juradas de impuestos con respecto a situaciones en las que las normas impositivas están sujetas a interpretaciones y constituye provisiones cuando sea apropiado en base a las sumas que se esperan pagar a las autoridades fiscales.

Para la valuación del gasto en concepto de impuesto a las ganancias se consideran las leyes impositivas aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente finalizado a la fecha de cierre de cada ejercicio que se informa en los países en los que La Sociedad opera y genera ganancias gravadas. Asimismo, se consideran otros factores como la evaluación de opciones provistas por dichas leyes y su reglamentación, interpretaciones vinculadas a tratamientos impositivos correspondientes a transacciones y hechos que no están previstos de forma expresa por las leyes impositivas vigentes analizando si la autoridad fiscal podría aceptar un tratamiento impositivo incierto, y estimaciones relacionadas con la oportunidad y la realización de los impuestos diferidos, como la tasa impositiva que se espera esté vigente a dicho momento.

La aplicación de las leyes tributarias locales requiere interpretación y, en consecuencia, implica la aplicación de juicio y está abierta a impugnación por parte de las autoridades fiscales pertinentes, generando incertidumbre. La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias se establece de acuerdo con la CINIIF 23 "La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias" con base en una evaluación del rango de resultados tributarios probables y reflejando la solidez de los argumentos técnicos. En tal sentido, se evalúa si corresponde considerar el tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con otros tratamientos fiscales inciertos que pudieran existir sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre, y posteriormente se evalúa si es probable que la autoridad fiscal pertinente acepte el tratamiento fiscal o que tenga éxito en la última instancia legal aplicable. En caso contrario, si la Sociedad concluye que no es probable que la autoridad acepte un tratamiento impositivo incierto reflejará el efecto de la incertidumbre para registrar el tratamiento impositivo incierto sobre la base del método del importe más probable o del valor esperado, dependiendo de qué método la Sociedad espera que prediga mejor la resolución de la incertidumbre. Al realizar esta evaluación, la Sociedad utiliza conocimientos y experiencia tributaria de profesionales internos calificados y toma en consideración el asesoramiento tributario de asesores externos.

Los activos por impuesto diferido reconocen los quebrantos impositivos en la medida en que su compensación a través de ganancias impositivas futuras sea probable. Al evaluar el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, la Sociedad considera la reversión prevista de los pasivos por impuestos diferidos, las proyecciones de las ganancias gravables futuras y las estrategias de planificación tributaria. Los supuestos sobre la generación de ganancias gravadas futuras dependen de las estimaciones de la Sociedad sobre los flujos de efectivo futuros. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Sociedad para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados podría verse afectada.

Adicionalmente, los cambios en las normas impositivas y/o sus interpretaciones pueden impactar en dichas estimaciones.

3. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

Debido a su reciente constitución y al hecho de que aún no cuenta con un historial operativo completo, no es posible determinar en esta etapa si las operaciones presentan o no un patrón de estacionalidad significativo.

La administración considera que, al tratarse del primer período de actividad, los ingresos, costos y flujos operativos registrados no reflejan necesariamente el comportamiento que pueda observarse en ejercicios

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

3. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES (Cont.)

futuros, y podrían no ser representativos de la estacionalidad que eventualmente se identifique a medida que la Sociedad consolide su actividad.

En ejercicios posteriores, una vez que exista información comparativa suficiente, la Sociedad evaluará y revelará, si corresponde, cualquier efecto de estacionalidad que tenga un impacto significativo en su desempeño financiero o en la interpretación de sus estados financieros.

4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A continuación, se describen los principales riesgos que podrían tener un efecto adverso significativo en la estrategia de la Sociedad, su desempeño, los resultados de sus operaciones y su situación financiera. Los riesgos enumerados a continuación no se presentan siguiendo un particular orden de importancia relativa o probabilidad de ocurrencia.

Los análisis de sensibilidad al riesgo de mercado se basan en el cambio en uno de los factores mientras todos los demás se mantienen constantes. En la práctica, es poco probable que así ocurra, y los cambios en varios factores pueden tener correlación, por ejemplo, en variaciones en la tasa de interés y variaciones en el tipo de cambio.

El análisis de sensibilidad solo brinda una visión limitada, en un punto en el tiempo.

- **Administración del riesgo de mercado**

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de los activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o en otras variables de precios.

A continuación, se expone una descripción de los riesgos mencionados como así también un detalle de la magnitud a la cual la Sociedad se encuentra expuesta.

Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad está sujeto a variaciones que se derivan de la fluctuación de los tipos de cambio. Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, la divisa que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso (la moneda de curso legal en la Argentina).

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

La exposición máxima al riesgo de tipo de cambio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 asciende a 10.990.065.979.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable. Asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no posee activos y pasivos financieros expuestos a cambios en la tasa de interés.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)Riesgo de precio

El riesgo de precio es aquel propio de las inversiones en instrumentos financieros las cuales, de existir al cierre, son clasificadas en el estado de situación financiera como “a valor razonable con cambios en resultados”.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no posee activos financieros expuestos a riesgo de precio.

- **Administración del riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se encuentra asociado a la incapacidad de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones tanto en el corto plazo como así también en el mediano y largo plazo.

En esta primera etapa de la Sociedad, las necesidades de fondos para cumplir con las obligaciones que surjan de la operatoria de la misma serán cubiertos por aportes de los accionistas.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad recibió aportes por un total de 693.365.269.998, los cuales serán utilizados para cumplir con las obligaciones de la Sociedad (ver Nota 23).

	2025						Total
	Vencimiento						
	De 0 a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	A más de 5 años	
Activos financieros							
Otros créditos	32.811.835.246	-	-	-	-	-	32.811.835.246
Créditos por ventas	10.990.065.979						10.990.065.979
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.784.587.700	-	-	-	-	-	12.784.587.700
Total	56.586.488.925	-	-	-	-	-	56.586.488.925

	2025						Total
	Vencimiento						
	De 0 a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	A más de 5 años	
Pasivos financieros							
Cuentas por pagar	22.915.720.346	-	-	-	-	-	22.915.720.346
Total	22.915.720.346	-	-	-	-	-	22.915.720.346

- **Administración del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, y créditos por venta.

La exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 asciende a 23.774.653.679.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda.

Activos financieros

	2025			
	Activos financieros a costo amortizado	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Otros créditos	32.811.835.246	32.811.835.246	120.070.462	32.931.905.708
Créditos por ventas Efectivo y equivalentes de efectivo	10.990.065.979	10.990.065.979	-	10.990.065.979
	<u>12.784.587.700</u>	<u>12.784.587.700</u>	-	<u>12.784.587.700</u>
	<u>56.586.488.925</u>	<u>56.586.488.925</u>	<u>120.070.462</u>	<u>56.706.559.387</u>

Pasivos financieros

	2025		
	Pasivos financieros a costo amortizado	Subtotal pasivos financieros	Total
Cuentas por pagar	<u>22.915.720.346</u>	<u>22.915.720.346</u>	<u>22.915.720.346</u>
	<u>22.915.720.346</u>	<u>22.915.720.346</u>	<u>22.915.720.346</u>

Determinación del valor razonable

La NIIF 13 "Medición del valor razonable" define el valor razonable de los instrumentos financieros como el monto por el cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo financiero puede ser cancelado entre partes independientes, debidamente informadas y con intención de realizar la transacción. Todos los instrumentos financieros medidos a valor razonable son asignados a uno de los niveles de jerarquía de valuación de la NIIF 13.

Esta jerarquía de valuación comprende 3 niveles:

- (i) Nivel 1: La valuación se basa en precios de cotización sin ajustar en mercados activos para idénticos activos o pasivos que la Sociedad pueda tomar como referencia a la fecha de cierre del ejercicio que se informa. Un mercado se considera activo si las transacciones se llevan a cabo con cierta frecuencia y se dispone de suficiente información de precios en forma permanente. Un precio de cotización en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajustar para medir el valor razonable siempre que esté disponible.
- (ii) Nivel 2: El valor razonable se determina utilizando métodos de valuación basados en información observable en el mercado de forma directa e indirecta. Si el instrumento financiero posee un plazo determinado, los datos para la valuación deben ser observables durante la totalidad de ese ejercicio.
- (iii) Nivel 3: La Sociedad utiliza técnicas de valuación que no están basadas en información observable en el mercado. Esto sólo es permitido en la medida que dicha información no se

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA (Cont.)

encuentra disponible. Los datos reflejan las estimaciones que tendría en cuenta cualquier participante del mercado para fijar los precios. La Sociedad utiliza la mejor información disponible, inclusive datos internos.

La Sociedad no posee ni poseía activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2025.

Valor razonable de activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado

El valor razonable de otros créditos, efectivo y equivalentes de efectivo, otros pasivos y cuentas por pagar medidos a costo amortizado, no difiere significativamente de su importe en libros.

6. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>Derechos de exploración</u>	<u>Total</u>
Saldos al inicio	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Costos</u>		
Aumentos	628.035.684.258	628.035.684.258
Efecto de conversión	34.212.403.722	34.212.403.722
Valor de origen	<u>662.248.087.980</u>	<u>662.248.087.980</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>662.248.087.980</u>	<u>662.248.087.980</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La evolución de las propiedades, planta y equipo de la Sociedad por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Propiedad minera, pozos y equipos de explotación	Materiales y equipos en depósito	Perforaciones y obras en curso	Otros bienes	Total
Saldos al inicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Costos					
Aumentos	104.142.408.504	4.533.739.202	3.962.572.693	734.039.476	113.372.759.875
Efecto de conversión	5.733.641.194	247.204.966	216.061.764	40.023.964	6.236.931.888
Depreciación acumulada					
Aumentos	(1.795.487.675)	-	-	(9.670.484)	(1.805.158.159)
Efecto de conversión	(6.501.489.286)	-	-	(39.490.211)	(6.540.979.497)
Valor de origen	109.876.049.698	4.780.944.168	4.178.634.457	774.063.440	119.609.691.763
Depreciación acumulada	<u>(8.296.976.961)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(49.160.695)</u>	<u>(8.346.137.656)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>101.579.072.737</u>	<u>4.780.944.168</u>	<u>4.178.634.457</u>	<u>724.902.745</u>	<u>111.263.554.107</u>

8. OTROS CRÉDITOS

	2025
	Corriente
Créditos de impuestos	76.194.404
Gastos pagados por adelantado	43.876.058
Créditos con socios de Uniones Transitorias ⁽¹⁾	32.092.917.348
Diversos ⁽²⁾	718.917.898
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>32.931.905.708</u>

⁽¹⁾ Corresponde a 22.125.417 dólares estadounidenses, valuados al tipo de cambio vendedor al 31 de diciembre de 2025.

⁽²⁾ Incluye a 469.605 dólares estadounidenses, valuados al tipo de cambio vendedor al 31 de diciembre de 2025.

9. CRÉDITOS POR VENTAS

	2025
	Corriente
Deudores comunes y sociedades relacionadas ⁽¹⁾	10.990.065.979
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>10.990.065.979</u>

⁽¹⁾ Para información sobre partes relacionadas, ver Nota 25.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2025</u>
Depósitos en bancos	12.784.587.700
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>12.784.587.700</u>

11. PROVISIONES

La evolución de las provisiones de la Sociedad por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>2025</u>
	<u>No corriente</u>
Provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos ⁽¹⁾	599.604.043
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>599.604.043</u>

⁽¹⁾ Corresponde a USD 413.377 dólares estadounidenses, valuados al tipo de cambio vendedor al 31 de diciembre de 2025 respectivamente.

	<u>2025</u>
	<u>No corriente</u>
Saldo inicial	7.725.793.216
Disminución con cargo a resultados	(7.758.757.341)
Actualizaciones financieras	198.775.467
Diferencias de cambio y de conversión, netas	433.792.701
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>599.604.043</u>

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias para el primer ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>
Impuesto a las ganancias corriente	(4.782.663.381)
Impuesto a las ganancias diferido	4.988.483.937
	<u>205.820.556</u>

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente al primer ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultado integral del ejercicio, es la siguiente:

	<u>2025</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	12.396.169.438
Tasa impositiva vigente	35%
Tasa impositiva vigente promedio aplicada al resultado neto antes de impuesto a las ganancias	(4.338.659.303)
Efecto de la valuación de propiedades, planta y equipo, activos intangibles, neto ⁽¹⁾	7.688.228.938
Efecto de las diferencias de cambio y otros resultados asociados a la valuación de la moneda, neto	(3.143.748.939)
Diversos	(140)
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>205.820.556</u>

⁽¹⁾ Incluye el efecto del ajuste por inflación impositivo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

Asimismo, la composición de los activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 es las siguiente:

	<u>2025</u>
<u>Activo por impuesto diferido</u>	
Propiedad, planta y equipo y activos intangibles	4.988.483.937
Total activos por impuesto diferido	<u>4.988.483.937</u>

Al 31 de diciembre de 2025 las causas que generaron imputaciones en el rubro de "Otros resultados integrales" en el estado de resultado integral no generaron diferencias temporales objeto de impuesto a las ganancias.

13. CARGAS FISCALES

	<u>2025</u>
Impuesto al valor agregado	203.366.494
Regalías	725.225.075
Impuesto a los ingresos brutos	118.060.780
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>1.046.652.349</u>

14. OTROS PASIVOS

	<u>2025</u>
	<u>No corriente</u>
Pasivos por acuerdos ⁽¹⁾	34.812.000.000
	<u>34.812.000.000</u>

⁽¹⁾ Corresponde a USD 24.000.000 por los compromisos derivados del Acuerdo con la Provincia de Neuquén en la que se establece la obligación consistente en la ejecución de veinticuatro kilómetros de pavimentación sobre la Ruta Provincial N° 6.

15. CUENTAS POR PAGAR

	<u>2025</u>
	<u>Corriente</u>
Proveedores comunes y sociedades relacionadas ⁽¹⁾	22.915.720.346
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>22.915.720.346</u>

⁽¹⁾ Incluye 8.916.371 dólares estadounidenses y 114.841 euros, valuados al tipo de cambio vendedor al 31 de diciembre de 2025. Para información sobre partes relacionadas, ver nota 25.

16. INGRESOS

	<u>2025</u>
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	18.120.775.785
	<u>18.120.775.785</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

17. COSTOS

	2025
Costos de producción ⁽¹⁾	<u>8.460.567.235</u>
	<u>8.460.567.235</u>

⁽¹⁾ Ver Nota 18.**18. GASTOS POR NATURALEZA**

La Sociedad presenta el estado de resultado integral clasificando los gastos según su función. A continuación, se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro de la Sociedad para el primer ejercicio irregular finalizado al 31 de diciembre de 2025:

	2025				
	<u>Costos de producción</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Gastos de comercialización</u>	<u>Gastos de exploración</u>	<u>Total 2025</u>
Sueldos y cargas sociales	-	-	110.223.366	-	110.223.366
Honorarios y retribuciones por servicios	106.743.371	-	-	-	106.743.371
Impuestos, tasas y contribuciones	-	9.612.872	543.623.274	-	553.236.146
Regalías, servicios y cánones	-	-	2.026.897.673	-	2.026.897.673
Seguros	-	17.218.925	-	-	17.218.925
Alquileres de inmuebles y equipos	-	800.876.816	-	-	800.876.816
Depreciación de propiedades, planta y equipo	8.346.137.656	-	-	-	8.346.137.656
Materiales y útiles de consumo	-	10.102.381	-	15.479.783	25.582.164
Contrataciones de obra y otros servicios	-	49.114.297	5.815.902	448.529.171	503.459.370
Conservación, reparación y mantenimiento	-	-	44.871.010	10.086.369	54.957.379
Transporte, productos y cargas	4.983.808	-	300.235.873	-	305.219.681
Combustibles, gas, energía y otros	-	6.505.979	18.700.421	338.241	25.544.641
Diversos	2.702.400	-	-	-	2.702.400
	<u>8.460.567.235</u>	<u>893.431.270</u>	<u>3.050.367.519</u>	<u>474.433.564</u>	<u>12.878.799.588</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3EDUARDO A. BALDI
Por Comisión FiscalizadoraVIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

19. OTROS RESULTADOS OPERATIVOS, NETOS

	2025
Diversos	918.604.065
	918.604.065

20. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	2025
<u>Ingresos financieros</u>	
Otros ingresos financieros	423.163.734
Total ingresos financieros	423.163.734
<u>Costos financieros</u>	
Actualizaciones financieras de la provisión para el abandono de pozos de hidrocarburos	(198.775.467)
Total costos financieros	(198.775.467)
<u>Otros resultados financieros</u>	
Diferencias de cambio generadas por efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en activos financieros	(252.379.276)
Otros costos financieros	8.100.788.315
Total otros resultados financieros	7.848.409.039
Total resultados financieros, netos	8.072.797.306

21. INVERSIONES EN UNIONES TRANSITORIAS

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y las principales magnitudes de resultados por los ejercicios finalizados en dichas fechas de las UTs en las que participa la Sociedad se presentan a continuación:

	2025
Activo no corriente	73.031.613.858
Activo corriente	4.556.655.538
Total del activo	77.588.269.396
Pasivo no corriente	599.603.043
Pasivo corriente	11.335.625.301
Total del pasivo	11.935.228.344
Costos de producción	3.684.908.084

Al 31 de diciembre de 2025 las principales UTs de exploración y explotación en los que la Sociedad participa son las siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Participación</u>
La Escalonada	Neuquén	45%
Rincon de la Ceniza	Neuquén	45%

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

22. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de la Sociedad está compuesto por 693.365.263.998 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con un valor nominal de \$1 cada una y con derecho a un (1) voto por acción.

A dicha fecha, se encuentran integradas e inscriptas 693.305.263.998 acciones.

23. COMPROMISOS CONTRACTUALESAcuerdo con la Provincia de Río Negro

Con fecha 5 de septiembre de 2025, la Provincia de Neuquén (la "Provincia") aprobó el Acuerdo vinculado a los contratos de Unión Transitoria de Empresas (UT) y Acuerdo de Operación Conjunta (AsOC) de las áreas La Escalonada (LE) y Rincón La Ceniza (RLC) entre las empresas Gas y Petróleo del Neuquén S.A. (GyP), Total Austral S.A Sucursal Argentina (TOTAL) y Vaca Muerta Inversiones S.A.U. (VMI). En el mencionado Acuerdo, entre otras cuestiones, se estableció un pago voluntario a cargo de VMI consistente en (i) un pago en especie consistente en la ejecución de veinticuatro kilómetros de pavimentación sobre la Ruta Nacional N°6 y (ii) un aporte en efectivo por la suma de seis millones de dólares estadounidenses (USD 6.000.000), todo ello, en los términos y condiciones previstos en el mencionado instrumento.

24. PRINCIPALES REGULACIONES

A continuación, se describe el marco regulatorio principal al cual se encuentra sujeto la Sociedad en el desarrollo de sus actividades, no siendo el objeto de este apartado la descripción exhaustiva de la totalidad de las regulaciones a las que la Sociedad se encuentra sujeto.

24.a) Ley de Hidrocarburos

La Ley N° 17.319 de 1967 y sus numerosas modificaciones, entre ellas, la Ley N° 27.007 de 2014, establecen los principios generales que rigen la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de los recursos hidrocarbúricos en Argentina ("Ley de Hidrocarburos"). Los aspectos más relevantes son los siguientes:

- Los yacimientos de hidrocarburos líquidos y gaseosos situados en territorio argentino y en su plataforma continental pertenecen al Estado Nacional o a las provincias, según el ámbito territorial en el que se encuentren; y las actividades relativas a la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de los hidrocarburos estarán a cargo de empresas estatales, empresas privadas o mixtas, conforme a las disposiciones de la Ley de Hidrocarburos y las reglamentaciones que dicte el PEN. Asimismo, estas empresas deberán estar inscriptas en el Registro de Empresas Petroleras creado por la Resolución SE N° 407/2007 a través de la cual se realiza anualmente un análisis técnico y financiero de dichas empresas; la falta de inscripción en dicho registro imposibilita la realización de actividades en yacimientos del territorio argentino.
- Los plazos de los permisos de exploración serán fijados en cada licitación por la autoridad de aplicación, de acuerdo con el objetivo de la exploración: (i) permiso de exploración convencional: se divide el plazo en 2 períodos de hasta 3 años cada uno, más una prórroga facultativa por hasta 5 años; (ii) permiso de exploración no convencional: se divide el plazo en 2 períodos de hasta 4 años cada uno, más una prórroga facultativa por hasta 5 años; y (iii) permiso de exploración en plataforma continental y en mar territorial: se divide el plazo en 2 períodos de 3 años cada uno con posibilidad de incrementarse en 1 año cada uno.

En cuanto a las concesiones de explotación, tendrán los siguientes plazos de vigencia los cuales se contarán desde la fecha de la normativa que las otorgue: (i) concesión de explotación convencional:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

24. PRINCIPALES REGULACIONES (Cont.)

25 años; (ii) concesión de explotación no convencional: 35 años; y (iii) concesión de explotación en plataforma continental y en mar territorial: 30 años. Asimismo, con una antelación no menor a 1 año de vencimiento de la concesión, el titular de la concesión de explotación podrá solicitar prórrogas indefinidas de la concesión por un plazo de 10 años cada una.

A partir de la Ley Bases, la solicitud de conversión de una concesión de explotación convencional a una concesión de explotación no convencional sólo estará disponible hasta el 31 de diciembre de 2028 y su plazo de vigencia será de 35 años sin extensiones.

Adicionalmente, para nuevas concesiones de explotación, el Poder Ejecutivo nacional o provincial, según corresponda, al momento de definir los términos y condiciones de la licitación, puede determinar de manera fundamentada otros plazos de vigencia de hasta 10 años más de los previstos en la Ley de Hidrocarburos.

- Los concesionarios de explotación pueden obtener una concesión de transporte para evacuar su producción. Así, las concesiones de transporte que se originen en una concesión de explotación convencional tendrán un plazo de 25 años y las que se originen en una concesión de explotación no convencional de 35 años, contados desde la fecha de otorgamiento de la concesión de explotación más los plazos de prórroga que se otorguen.
- Los titulares de permisos de exploración y concesiones de explotación deberán pagar: (i) anualmente y por adelantado un canon por cada kilómetro cuadrado o fracción, conforme a la escala que fije el PEN; y (ii) un porcentaje entre el 12% y el 18% sobre el producido de los hidrocarburos líquidos extraídos en boca de pozo en concepto de regalías, pudiendo el Poder Ejecutivo nacional o provincial reducir la alícuota hasta el 5% teniendo en cuenta la productividad, condiciones y ubicación de los pozos. Adicionalmente, se encuentran sujetos a impuestos federales, provinciales y municipales, a aranceles aduaneros sobre las importaciones y exportaciones y, mientras esté vigente el permiso de exploración o la concesión de explotación, al régimen fiscal previsto por la Ley de Hidrocarburos.

A partir de la Ley Bases, en los procesos de licitación de concesiones de explotación las regalías a pagar a la autoridad de aplicación serán ofrecidas por el concesionario, determinándose que la regalía a ofertar será del 15% más o menos un porcentaje a elección del oferente.

Adicionalmente, el canon por cada kilómetro cuadrado o fracción del mismo que un titular de un permiso de exploración o de una concesión de explotación tiene que pagar anualmente y por adelantado, se calculará de acuerdo con una escala determinada por el precio del barril de petróleo cotización "Frontline ICE Brent".

- El incumplimiento de las obligaciones emergentes de los permisos y concesiones pueden causar la caducidad de los mismos, o ser penado por la autoridad de aplicación con las multas que establece la Ley de Hidrocarburos.

A partir de la Ley Bases, el comercio internacional de hidrocarburos y/o sus derivados será libre, de acuerdo con los términos y condiciones que establezca el PEN, y los titulares de permisos de exploración y/o concesiones de explotación, refinadores y/o comercializadores pueden exportar libremente hidrocarburos y/o sus derivados, sujetos a la no objeción de la SE.

El Decreto N° 1.057/2024 estableció que el libre ejercicio del derecho de exportación de hidrocarburos y/o sus derivados no podrá ser interrumpido, o revisado nuevamente luego de transcurridos determinados plazos, durante todo el período o programa de embarques o entregas no objetadas por la SE, debiendo cumplirse a tal efecto los requisitos establecidos en dicho decreto, excepto frente a circunstancias excepcionales que comprometan objetivamente la seguridad del suministro del mercado interno. Para aquellas exportaciones de hidrocarburos y/o sus derivados

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

24. PRINCIPALES REGULACIONES (Cont.)

cuyo período o programa de embarques o entregas supere 1 año, se deberá acreditar el derecho a disponer de los volúmenes de exportación y en los plazos comprometidos.

Asimismo, dispuso que la SE podrá objetar total o parcialmente la exportación de hidrocarburos y/o sus derivados, únicamente con sustento en razones técnicas y/o económicas que afecten la seguridad del suministro en el mercado interno. Asimismo, establece que la SE podrá fundadamente objetar total o parcialmente exportaciones de hidrocarburos y/o sus derivados debido a variaciones significativas e imprevistas en los precios de los hidrocarburos en el mercado interno, en forma temporaria y hasta que dicha situación haya finalizado.

- A partir de la Ley Bases se incorporan las actividades de procesamiento de hidrocarburos y de almacenamiento de gas natural, para las cuales el Poder Ejecutivo nacional o provincial, según corresponda, puede otorgar autorizaciones de almacenamiento y/o habilitaciones de procesamiento.
- Los propietarios de proyectos y/o instalaciones para el acondicionamiento, separación, fraccionamiento, licuefacción y/o cualquier otro proceso de industrialización de hidrocarburos pueden solicitar una autorización para transportar hidrocarburos y/o sus derivados a sus instalaciones de industrialización y desde las mismas a los centros y/o instalaciones de procesos de industrialización o comercialización posteriores.

Asimismo, el dominio de los recursos hidrocarburíferos fue transferido del Estado Nacional a las Provincias mediante la promulgación de las siguientes disposiciones legales que reformaron la Ley de Hidrocarburos:

- En 1992 la Ley N° 24.145 aprobó el traspaso de la propiedad de las reservas de hidrocarburos a las provincias donde se ubican.
- En 1994 se reformó la Constitución Nacional Argentina otorgándole a las provincias el control primario de los recursos naturales dentro de sus territorios.
- En 2003 mediante el Decreto N° 546 se transfirió a las provincias el derecho a otorgar permisos de exploración y/o concesiones de explotación de hidrocarburos y concesiones de transporte en determinadas localidades designadas como áreas de transferencia, así como en otras áreas designadas por las autoridades provinciales competentes.
- En 2007 la Ley N° 26.197 reconoció la propiedad provincial de los reservorios de hidrocarburos de conformidad con el artículo 124 de la Constitución Nacional Argentina (incluidos los reservorios a los que se otorgaron concesiones antes de 1994) y otorgó a las provincias el derecho a administrar dichos reservorios.

24.b) Nuevo régimen de flexibilización cambiaria

El 11 de abril de 2025, el Gobierno Nacional anunció la implementación de un nuevo régimen cambiario en el que deja sin efecto ciertas de las restricciones a la compra de moneda extranjera. A continuación, se mencionan las principales medidas:

- La cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios ("MCL") podrá fluctuar dentro de una banda móvil entre \$1.000 y \$1.400. Tanto el valor inferior como el valor superior de la banda evolucionarán de forma gradual y previsible: - 1% y +1% por mes, respectivamente.
- Se elimina Programa de Incremento Exportador para las exportaciones de servicios y mercaderías establecido en el Decreto N° 28/2023 del Poder Ejecutivo Nacional. Este programa permitía que los exportadores liquiden el 80% del valor exportado al tipo de cambio oficial y el 20% restante a través del mercado de valores (CCL).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

24. PRINCIPALES REGULACIONES (Cont.)

- Se habilita la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios económicos que comienzan en 2025.
- Se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad han evaluado que estas medidas no tuvieron un impacto significativo.

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con los socios al 31 de diciembre de 2025, así como las operaciones con las mismas por el ejercicio irregular finalizado en dicha fecha.

	<u>2025</u>
<u>Créditos por ventas</u>	
<u>Corriente</u>	
YPF S.A.	10.612.504.898
Total créditos por ventas	<u>10.612.504.898</u>
 <u>Cuentas por pagar</u>	
<u>Corriente</u>	
YPF S.A.	11.749.570.297
Total cuentas por pagar	<u>11.749.570.297</u>
	 <u>2025</u>
	<u>Ingresos</u>
YPF S.A.	8.770.665.192
	<u>8.770.665.192</u>
	 <u>Compras</u>
YPF S.A.	(11.749.570.297)
	<u>(11.749.570.297)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO

	2025		Total
	Monto de la moneda distinta del peso	Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾	
Activo corriente			
<u>Otros créditos</u>			
Dólares estadounidenses	22.595.022	1.450,5	32.774.079.023
<u>Créditos por ventas</u>			
Dólares estadounidenses	7.576.709	1.450,5	10.990.065.979
Total del activo corriente			43.764.145.002
Total del activo			43.764.145.002
2025			
	Monto de la moneda distinta del peso	Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾	Total
Pasivo no corriente			
<u>Provisiones</u>			
Dólares estadounidenses	413.377	1.450,5	599.604.043
<u>Otros pasivos</u>			
Dólares estadounidenses	24.000.000	1.450,5	34.812.000.000
Total del pasivo no corriente			35.411.604.043
Pasivo corriente			
<u>Cuentas por pagar</u>			
Dólares estadounidenses	8.916.371	1.450,5	12.933.195.671
Euros	114.841	1.706	195.919.894
Total del pasivo corriente			13.129.115.565
Total del pasivo			48.540.719.608

27. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 22 de enero de 2026, YPF S.A. y Pluspetrol S.A., celebraron un acuerdo para el intercambio del 44,44% de las acciones de Vaca Muerta Inversiones S.A.U ("VMI") de titularidad de YPF, por el 50% de la participación de Pluspetrol S.A. en las áreas "Las Tacanas", "Meseta Buena Esperanza" y "Aguada Villanueva", ubicadas en la Provincia del Neuquén.

Asimismo, el cierre de la transacción se encuentra sujeto al cumplimiento de las condiciones precedentes usuales para este tipo de transacciones.

Con fecha 17 de marzo de 2026, la Sociedad incorporó como accionista a Operadora de Estaciones de Servicios S.A. (OPESSA), por la suma de 100.000 acciones en favor del nuevo accionista. Como consecuencia de dicha incorporación, la Sociedad dejó de reunir las condiciones para mantener su carácter de sociedad anónima unipersonal (S.A.U.), procediendo a la modificación de su tipo societario a sociedad anónima (S.A.), en cumplimiento de la normativa societaria vigente. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentra pendiente la inscripción del cambio de tipo societario. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han existido otros hechos posteriores materiales cuyo efecto sobre la situación financiera, los resultados de las operaciones de la Sociedad o su exposición en

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PRIMER EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR INICIADO EL 19 DE JUNIO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Importes expresados en pesos argentinos)

notas al 31 de diciembre de 2025, debiera haber sido considerado en los mismos según las normas NIIF de Contabilidad.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 1 de abril de 2026.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026

EDUARDO A. BALDI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 1 de abril de 2026
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

VIRGINIA NOLI TRUANT
Socia
Contador Público – U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 344 - F° 94

JUAN MANUEL ARDITO
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Accionistas, Presidente y Directores de

Vaca Muerta Inversiones S.A.U.

CUIT N°: 30-71901846-3

Domicilio legal: Macacha Güemes 525

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Vaca Muerta Inversiones S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros 1 a 27, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Vaca Muerta Inversiones S.A.U., así como su resultado integral y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección 5. "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Vaca Muerta Inversiones S.A.U. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad de Autónoma Buenos Aires y de la RT 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria del Directorio. Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

4. **Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad adoptadas por la FACPCE, tal y como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

5. **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por Vaca Muerta Inversiones S.A.U.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio Vaca Muerta Inversiones S.A.U. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Vaca Muerta Inversiones S.A.U. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de Vaca Muerta Inversiones S.A.U. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados financieros mencionados en la sección 1 de este informe, surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, los que se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- b) Según surge de los mencionados registros contables auxiliares de Vaca Muerta Inversiones S.A.U., no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de abril de 2026

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3

Virginia Noli Truant (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 344- F° 94

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

Informe de Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo n° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y disposiciones vigentes, hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el balance general de Vaca Muerta Inversiones S.A.U. ("la Sociedad") al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha. Dichos documentos son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

2. Nuestro trabajo sobre los estados contables mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta principalmente el informe de los auditores Deloitte & Co. S.A. de fecha 31 de diciembre de 2025, emitido de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 1 "Presentación de Estados Financieros" ("NIC 1"). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos, nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

3. En nuestra opinión, basados en el trabajo realizado, los estados contables mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Vaca Muerta Inversiones S.A.U. al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio analizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que:

a) Las cifras de los estados contables mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción a libros rubricados.

b) Hemos recibido evidencia del cumplimiento del artículo n° 76 de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia en relación a las garantías de los directores, a que se refiere el artículo n° 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

c) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo n° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de abril de 2026

Eduardo A. Baldi

Por Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de mayo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 01/04/2026
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneiente a: vaca muerta inversiones sau Unipersonal
CUIT: 30-71901846-3
Fecha de Cierre: 31/12/2025
Monto total del Activo: \$835.206.685.411,00
Intervenida por: Dra. VIRGINIA NOLI TRUANT

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dra. VIRGINIA NOLI TRUANT
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 344 F° 94

Firma en carácter de socio
DELOITTE & CO. S.A.
T° 1 F° 3
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
753561

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
weujqpkw

